

SERVICIO INTEGRAL DE CIBERSEGURIDAD EN FORMATO HÍBRIDO

Expediente 22/047-2000020271

- RESPUESTAS A CONSULTAS Y ACLARACIONES .-

CONSULTAS REALIZADAS

Les informamos de las consultas realizadas por las empresas interesadas y de las respuestas facilitadas por IFEMA, relacionadas con el expediente de referencia:

1. Buenas tardes, sobre la definición del servicio 2.5 Cibervigilancia Digital tres cuestiones. ¿Cuántos días debemos de considerar que dura un evento? ¿Cuántos días antes del mismo se desea se realice la vigilancia? En resumen, ¿Cuántos días de vigilancia, de media, se deben tener en cuenta en cada evento?

Respuesta IFEMA

Según se indica en el Pliego de Prescripciones Técnicas, apartado “2.5 Cibervigilancia digital”, se trata de “monitorizar cualquier actividad relacionada con la ciberseguridad relativa al desempeño principal de la compañía que son las Ferias, Convenciones y Eventos”. En este sentido cada evento puede tener una duración distinta, por lo general las ferias y eventos de IFEMA MADRID suelen durar entre 3 y 5 días.

En cuanto a la duración del servicio de cibervigilancia dependerá del impacto de la feria o evento. Por lo general el servicio puede extenderse a cinco días antes del comienzo de la feria o evento. Sin que esto se entienda como una norma, la cibervigilancia digital suele tener una duración de 10 días.

2. Informes diarios. ¿Se admite la entrega del informe diario en NBD, así como el del informe final? SI Entendemos que la monitorización y la notificación si debe ser en 24x7

Respuesta IFEMA

Según se indica en el Pliego de Prescripciones Técnicas, apartado “2.5 Cibervigilancia digital”: “El proveedor emitirá un informe diario, al cierre de la jornada, con toda la información relevante en cualquiera de los tres ámbitos mencionados”.

3. ¿Debemos considerar que todos los eventos incluyen fin de semana? Estos datos son importantes para evaluar los costes del servicio Muchas gracias

Respuesta IFEMA

Si se estima que la duración aproximada del servicio de Cibervigilancia digital es de 10 días, la monitorización deberá incluir el fin de semana, en función del impacto de la feria/evento.

EL PRESENTE DOCUMENTO PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PLIEGO DE BASES, QUEDANDO AFECTOS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL CITADO PLIEGO.

Dirección de Compras y Logística
23 de marzo de 2022